

Cambia Cubadisco su agenda de presentación por accidente en Hotel Saratoga de La Habana



Imágen: Archivo.

La Habana, 12 may (RHC) El Comité Organizador de la Feria Internacional de la Música [Cubadisco](#) 2022 decidió este jueves la modificación de su programa, previsto inicialmente del 14 al 22 de mayo, tras el lamentable accidente en el capitalino Hotel Saratoga.

De acuerdo con una nota de los organizadores, el evento, considerado como el más significativo dentro de esa industria en la nuestro país, asumirá sus actividades de manera escalonada y acontecerá hasta el venidero 5 de junio desde espacios como el [Teatro Abelardo Estorino](#).

El texto refiere que, en los próximos días y en dependencia de la evolución de las tristes jornadas asociadas al siniestro, las instituciones involucradas divulgarán la agenda de la 25 edición de la cita musical que reúne entre sus nominados a 130 producciones nacionales.

Entre las propuestas resalta el Simposio Internacional Cubadisco 2022 con revistas televisivas, conferencias, paneles y talleres sobre diversidad de temáticas, dedicado al 50 aniversario del [Movimiento de la Nueva Trova](#) y los 70 años de los Muñequitos de Matanzas.

Según el Instituto Cubano de la Música -ICM- el espacio teórico incluye, entre otros, el conversatorio Presencia musical en las nuevas producciones discográficas del Estudio Caonao y en los programas radiales de Camagüey y el taller Aspectos jurídicos de las grabaciones musicales.

Consagrada también al 25 aniversario de la fiesta del disco en el archipiélago antillano y al centenario de la Radio Cubana, el encuentro comprende la conferencia Crónicas del dial. Las memorias musicales de tu radio y Félix B. Cagnet: entre la música y el dramatizado radial.

El simposio contiene, además, el análisis de los procesos de ingeniería de sonido, su naturaleza artístico-creativa en las producciones discográficas y las conferencias Esta música americana nuestra también, La educación musical en Sancti Spíritus y las TIC en la formación musical.

Este jueves, el presidente Miguel Díaz-Canel decretó duelo oficial, una vez concluidas las acciones de rescate y salvamento en las inmediaciones de la instalación y «con motivo del profundo dolor de nuestro pueblo ante el lamentable accidente ocurrido en el Hotel Saratoga el pasado 6 de mayo».

Según el comunicado, la medida será efectiva desde las 06:00 horas del día 13 de mayo hasta las 12:00 de la noche del 14 de mayo y durante su vigencia la bandera de la estrella solitaria deberá izarse a media asta en los edificios públicos e instituciones militares. (**Fuente:** [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/287663-cambia-cubadisco-su-agenda-de-presentacion-por-accidente-en-hotel-saratoga-de-la-habana>



Radio Habana Cuba